

478

JS3410

Latacunga, 25 de Enero del 2013

Doctora
Alexandra Espín Rivadeneira
INTENDENTA DE COMPAÑIA DE AMBATO
Presente

De mis consideraciones

Por medio del presente comunico a usted que en fechas anteriores se ha realizado la transferencia de acciones del accionista de la compañía de TRANSPORTE "LAMANENCE" S.A. El señor **BAQUERO GALLO WITMAN STALIN** portador de la cedula de ciudadanía número 170550306-6 de nacionalidad ecuatoriano el cual procedió a vender 10 acciones, acciones de un valor nominal de USD 1.00 dólar cada una a favor de la señora **HERRERA SORIA MARTHA LILIANA**, con cedula de ciudadanía número 050173008-9 y de nacionalidad Ecuatoriana.

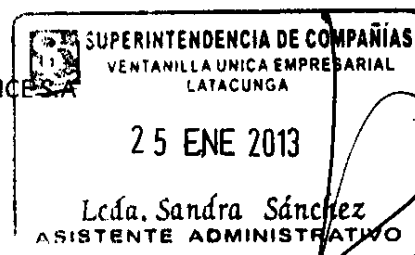
Tanto del cedente como el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana dicha transferencia se encuentra registrada en el libro de ACCIONES y ACCIONISTAS.

La inversión es de carácter nacional una vez registrada esta transferencia, solicito se sirva otorgarme una lista actualizada de accionistas.

Por su gentil atención le presento mis agradecimientos.

Atentamente


Sr. Nelson Onofre Mena Martínez
GERENTE GENERAL
COMPAÑIA DE TRANSPORTES LAMANENCE S.A.



CIA DE TRANS. PESADOS
LAMANENCE
Resolución R-1178 Tel. 032696187

Trámite estudio vud